



Balance positivo del primer año de la Escuela de la Banda de Música

En el mes de marzo de 2008 daba sus primeros pasos la Escuela de la Banda de Música de Ciempozuelos, una iniciativa que ha contado desde su nacimiento con el patrocinio de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Ciempozuelos. Se trataba de una Escuela de formación de nuevos músicos para este curso 2008-2009.

En palabras de Pedro Arenas, presidente de la Banda de Música, "la Escuela ha comenzado a funcionar con muy buen pie. Las expectativas planteadas se están cumpliendo y somos optimistas para el mantenimiento y posterior ampliación de la Banda en un futuro".

35 alumnos inscritos

El número de alumnos inscritos es 35 en total. En cuanto a los instrumentos, sólo han elegido instrumento, por el momento, un grupo de alumnos. "En la Banda es prioritario que los alumnos avancen primero en solfeo y teoría de la música antes de elegir el instrumento", explicó el presidente de la Banda.

Entre los alumnos que ya han elegido instrumento "hay un bombardino, una trompa, una trompeta, dos saxofones, una flauta travesera y tres clarinetes", detalló. Las enseñanzas musicales con mayor aceptación son el saxofón, el clarinete y la percusión.

Como dato curioso, y fruto del carácter intergeneracional de la Escuela de la Banda, el alumno de mayor edad ronda los 60 años. "Comenzó el curso pasado con el saxofón y ya toca en el grupo instrumental para su futura incorporación a la Banda", señaló con orgullo Pedro Arenas.

Los alumnos de menor edad son un grupo de niños y niñas de 4 años que asisten a clases de Música y Movimiento, y de 7 y 8 años, hay varios alumnos con interés por la percusión y el clarinete.

El director ha formado con los alumnos más avanzados y con miembros de la Banda que colaboran en el proyecto un grupo instrumental para que vayan acostumbrándose a tocar en grupo. "Con ello se cumplen dos objetivos, añadió, por un lado, mejorar su formación, y por otro, un incentivo a su esfuerzo".

Agradecimientos a Miguel Ángel Valdepeñas

"Damos las gracias al Ayuntamiento de Ciempozuelos, en la persona del concejal de Cultura, Miguel Ángel



Valdepeñas, por la ayuda y la colaboración prestadas y esperamos que personas de todas las edades se sigan animando para su futura incorporación a la Banda", reconoció agradecido a la labor que está realizando el edil al frente de este Área Municipal.

Para más información: www.evangelion.serverus.org, www.bandaciempozuelos.ya.st y www.ayto-ciempozuelos.org. Teléfonos: 686 92 64 04, 617 13 28 37 y 679 89 85 79.

Homenaje a Julio Marugán, director de la Banda

Antes de comenzar la segunda parte del concierto de la Banda de Música de nuestra localidad en honor a Santa Cecilia, patrona de los músicos, Pedro Arenas, presidente de la Banda, y Amparo Díaz, vicepresidenta, han hecho entrega de una placa de reconocimiento a Julio Marugán, director del grupo, por su trayectoria al frente de estos músicos durante muchos años.

En este día tan señalado para los músicos, Susana Ceciliano, como integrante de la Banda, leyó unas palabras para el director con las que quiso manifestar que Julio "siempre busca el lucimiento de los músicos de la Banda antes que su propia comodidad", destacó.

Yendo a lo que ha sido el concierto en sí, destacar a Javier San José Ugena que, ataviado con indumentaria circense, ha actuado de narrador a la vez que presentador improvisado de las melodías del circo interpretadas por la Banda de Música de Ciempozuelos.

PRISMA y FIL invierten más de 9 millones de euros en nuevos equipamientos públicos

En el Pleno Ordinario celebrado el pasado día jueves 29 de enero, todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Ciempozuelos (PP, PSOE, IU, PIC y CPCI) aprobaron por unanimidad, entre otros puntos del orden del día, la adopción de acuerdo sobre alta de actuaciones, propuestas por la Corporación Municipal, en el Plan PRISMA 2008-2011, Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid, que contiene aproximadamente 5.487.000 euros para Ciempozuelos, financiados desde la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid.

Centro de Mayores

Las actuaciones irán encaminadas a la rehabilitación del campo de fútbol (Fase I) y la construcción de Centro Cultural-Museo Ventura Rodríguez en las instalaciones del antiguo matadero municipal, así como la rehabilitación de la Antigua Escuela de Enfermería como Centro de Mayores.

Por su parte, el Ayuntamiento de Ciempozuelos también se ha adherido a la iniciativa formulada por el Ministerio de Administraciones Públicas del Gobierno de España a través del Fondo Estatal de Inversión Local, dentro del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo). Los más de tres millones y medio de euros que le corresponden a Ciempozuelos del FIL vienen a complementar los cinco millones y medio de euros con los que la Comunidad de Madrid dota a Ciempozuelos a través del Programa PRISMA.

Los 20 proyectos ya han sido aprobados por la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del MAP, de acuerdo con las resoluciones dictadas el jueves 5, lunes 9, martes 10 y miércoles

11 de febrero, con las que se autoriza la financiación de las obras de los proyectos anteriormente mencionados y su publicación en la página web del Ministerio de Administraciones Públicas

(<http://www.map.es/prensa/actualidad/noticias/2008/12/20081226.html>), ya que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre. M^a Ángeles Herrera, Alcaldesa de Ciempozuelos, ha realizado una valoración "muy positiva" de estas dos líneas de financiación de nuevos proyectos y equipamientos públicos para nuestra localidad "gestionados y negociados por el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciempozuelos", destacando especialmente "el espíritu de consenso y diálogo puestos de manifiesto por todos los grupos políticos municipales".

20 proyectos presentados y aprobados

- Obras de mejora de obra civil, accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en las calles Jardines y Luna, travesías Jardines, Caretos y del Consuelo, y Avenida Beata Madre María Antonia de la Misericordia.
- Pavimentación en la Plaza Ventura Rodríguez.
- Peatonalización en la Calle de Arco y pavimentación en el Pasaje de la Iglesia.
- Reubicación de paradas de autobuses en la Avenida Madrid.
- Aparcamientos en superficie en la Piscina Climatizada y la Piscina de Verano de la Ciudad Deportiva Municipal.
- Obras de intervención y mejora en la Travesía San Sebastián.
- Proyecto de ejecución de reforma del Local de la Antigua Cámara Agraria.
- Obras de renovación del alumbrado público en los barrios de La Soledad y San Antonio.
- Instalación solar a baja temperatura para producción de agua caliente sanitaria con energía solar en la Ciudad Deportiva.
- Acondicionamiento y mejora en la Plaza Pintor Goya.
- Instalación de placas de energía solar en el alumbrado público de acceso al Polígono Industrial de La Sendilla desde la carretera.
- Reconducción del filtrado de aguas en el interior del Auditorio, Escuela de Música y Aparcamiento.
- Proyecto de ejecución del saneamiento en el Segundo Instituto, situado en la avenida de la hispanidad.

Aprobado, por unanimidad, el Consejo Municipal de Deportes

PP, PSOE, IU, PIC-Ciempozuelos y CPCI, es decir, todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Ciempozuelos aprobaron en pleno la creación y aprobación de los estatutos del Consejo Municipal Sectorial de Deportes.

Tal y como recoge el primero de los artículos de los estatutos, el Consejo es un órgano de participación a través del cual los diferentes colectivos relacionados con el sector deportivo del municipio pueden encontrar un foro adecuado para canalizar sus opiniones, sugerencias, necesidades, problemáticas, propuestas, iniciativas e inquietudes, y que éstas pueden ser tenidas en cuenta a la hora de la toma de decisiones municipales que les puedan afectar, así como

aunar esfuerzos para rentabilizar el trabajo realizado en la búsqueda de objetivos comunes.

Es por tanto un órgano sectorial de carácter consultivo, con la finalidad de asesorar en todo lo relacionado con el precitado ámbito.

Las funciones de este nuevo consejo sectorial serán las de asesoramiento e información de cualquier asunto relacionado con el sector deportivo, en el que tenga competencias directas el Ayuntamiento de Ciempozuelos, o en el que sin tenerlas, se entienda que la administración local pueda servir de cauce idóneo para la consecución favorable de los objetivos previstos, bajo el principio de colaboración entre las administraciones públicas.